



Firmado digitalmente por  
PAREDES MORALES Luis Gabriel FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2025/04/30 15:57:46-0500

## RESOLUCION DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO N° 000001-2025-BNP-GG-OPP

Lima, 30 de abril de 2025



Firmado digitalmente por  
PAREDES MORALES Luis Gabriel FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2025/04/30 15:57:46-0500

**VISTOS:** El Informe Técnico N° 000004-2025-BNP-GG-OPP-UPCTE de fecha 30 de abril de 2025, elaborado por la Unidad Funcional de Planeamiento, Cooperación Técnica y Estadística de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe Legal N° 000151-2025-BNP-GG-OAJ del 15 de abril de 2025; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone que la Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera; y, ajusta su actuación a las normas aplicables que regulan el sector Cultura;

Que, el artículo 34 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala, entre otros aspectos, que todo organismo público debe contar con un Plan Estratégico Institucional (en adelante, PEI), el cual es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que constituyen un pliego presupuestario;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00021-2024/CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, la cual tiene por objeto establecer las disposiciones técnicas que regulan el proceso de planeamiento estratégico en el marco del Sistema de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN y del Estado constitucional de Derecho;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD, se aprobó la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional, teniendo como objetivo establecer la metodología para el proceso de elaboración (formulación o actualización) del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), conforme al Ciclo de Planeamiento Estratégico;

Que, la referida Guía para el Planeamiento Institucional dispone que, luego de la aprobación de los planes institucionales, siguiendo con el ciclo de planeamiento estratégico, se realiza la fase de seguimiento y evaluación, con el fin de identificar y ejecutar las medidas correctivas necesarias para asegurar que se cumpla con lo planificado por el pliego o unidad ejecutora;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/PCD, se aprueba la versión actualizada de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes de SINAPLAN”, la cual tiene por objetivo establecer la metodología para la fase de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00101-2024/CEPLAN/PCD, se modificó la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00021-2024/CEPLAN/PCD y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00056-2024/CEPLAN/PCD y se dispuso



que el órgano de planeamiento se encargue de aprobar los informes de evaluación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional;

Que, el artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, dispone que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Biblioteca Nacional del Perú es el órgano encargado de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas con los sistemas administrativos de presupuesto público, planeamiento estratégico, programación multianual y gestión de inversiones, modernización de la gestión pública; así como lo relacionado a la cooperación técnica;

Que, a través del Informe Legal N° 000151-2025-BNP-GG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión en el marco de sus funciones, concluyendo que el Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al I semestre del año 2025, deberá ser aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, conforme a lo dispuesto en el marco normativo vigente;

Que, mediante el Informe Técnico N° 000004-2025-BNP-GG-OPP-UPCTE, de la Unidad Funcional de Planeamiento, Cooperación Técnica y Estadística, se presenta el Informe de Evaluación Institucional PEI-POI de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al año 2024;

Con el visado de la Unidad Funcional de Planeamiento, Cooperación Técnica y Estadística;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 002-2024-MC, que aprueba la Sección I del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú; la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes de SINAPLAN; y demás normas pertinentes;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1. – APROBAR** el Informe de Evaluación Institucional PEI-POI de la Biblioteca Nacional del Perú, correspondiente al año 2024, el cual como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2. – ENCARGAR** a la Unidad Funcional de Planeamiento, Cooperación Técnica y Estadística la difusión de la Evaluación aprobada en el artículo 1° de la presente resolución.

**Artículo 3. – ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<http://www.gob.pe/bnp>).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**LUIS GABRIEL PAREDES MORALES**  
JEFE  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



# 113: BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

## Informe de Evaluación Institucional Correspondiente al año 2024

---

**30 de abril, 2025**

## Contenido

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Acrónimos</b>  | <b>3</b>  |
| <b>1. Resumen Ejecutivo</b>   | <b>4</b>  |
| <b>2. Prioridades institucionales en el periodo 2023-2030</b>                           | <b>5</b>  |
| 2.1 Misión de la BNP .....  | 5         |
| 2.2 Prioridades de la política institucional .....                                      | 6         |
| 2.3 Alcance de la Evaluación.....   | 6         |
| <b>3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)</b>        | <b>10</b> |
| 3.1 Valoración del desempeño del PEI en el periodo 2024.....                            | 11        |
| 3.2 Diagnóstico de logros de los OEI priorizados .....                                  | 12        |
| 3.3 Factores que influyeron en la implementación de los OEI priorizados .               | 13        |
| <b>4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)</b> | <b>14</b> |
| 4.1 Estado integral de las AEI priorizadas .....  | 19        |
| 4.2 Proceso de implementación de las AEI .....  | 25        |
| 4.2.1 Análisis de las AOI relacionadas a las AEI priorizadas.....                       | 25        |
| 4.2.2 Análisis de las AEI críticas. ....  | 32        |
| 4.3 Aplicación de recomendaciones respecto a la evaluación anterior. ....               | 36        |
| <b>5. Conclusiones</b>  | <b>37</b> |
| <b>6. Recomendaciones</b>   | <b>38</b> |
| <b>7. Anexos</b>  | <b>39</b> |

## Acrónimos

BNP: Biblioteca Nacional del Perú  
SNB: Sistema Nacional de Bibliotecas  
MBD: Material Bibliográfico Documental  
OEI: Objetivo Estratégico Institucional  
AEI: Acción Estratégica Institucional  
DAPI: Dirección del Acceso y Promoción de la Información  
DBD: Dirección de Bibliotecas Desconcentradas  
DDPB: Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias (Actualmente DGAB)  
DGC: Dirección de Gestión de las Colecciones  
DPC: Dirección de Protección de las Colecciones  
DGAB: Dirección de Gestión y Articulación Bibliotecaria  
GBPL: Gran Biblioteca Pública de Lima (Actualmente DBD)  
GG: Gerencia General  
OPP: Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
OA: Oficina de Administración  
OTI: Oficina de Tecnologías de la Información  
SINAPLAN: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico  
EBP: Estación de Biblioteca Pública  
PCN: Patrimonio Cultural de la Nación  
CCR: Centro Coordinador Regional de Bibliotecas  
BPM: Biblioteca Pública Municipal

## 1. Resumen Ejecutivo

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) fue creada el 28 de agosto de 1821, con el objetivo de fomentar y asegurar la integración, conservación, difusión, defensa y control del patrimonio cultural bibliográfico documental de la Nación. Es un organismo público ejecutor con personería jurídica de derecho público interno. Tiene autonomía técnica, administrativa y económica, actúa en concordancia con la política cultural que fija el Sector Cultura.

Según lo establecido en la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, la BNP es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB), de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

La BNP tiene personería jurídica y pública, autonomía económica, administrativa y financiera. En ese sentido se constituye en el Pliego Presupuestal 00113 y Unidad Ejecutora 0085.

Asimismo, en la Ley N° 30570 se expone que la BNP es “el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, fílmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones”. Así; representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y a las generaciones futuras.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2030 modificado de la BNP fue aprobado el 28 de marzo del 2024 a través de la Resolución Jefatural N° 026-2024-BNP, con la finalidad de articularlo con el nuevo PESEM 2024-2030 del Sector Cultura en el cual se establece la política institucional, misión, objetivos estratégicos y acciones estratégicas institucionales al 2030 de la entidad, así como la ruta estratégica.

El PEI cuenta con cinco (5) OEI: 1) Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información a favor de la ciudadanía; 2) Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental a favor de la ciudadanía; 3) Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas a favor de la ciudadanía; 4) Fortalecer la gestión institucional; y, 5) Promover la gestión del riesgo de desastres, de los cuales tres (3) son del Tipo I (dirigidos a la ciudadanía que atiende la entidad) y dos (2) del Tipo II (condiciones internas que la entidad busca fortalecer o promover), medidos a través de cinco (5) indicadores. Estos objetivos se desarrollan a través de veintisiete (27) AEI, medidas a través de treinta (30) indicadores.

De otro lado, el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 de la BNP fue aprobado con Resolución Jefatural N° 000181-2023-BNP. El POI 2024 ha tenido dos (2) actualizaciones, siendo la última la aprobada el 31 de diciembre del 2024 mediante la Resolución Jefatural N° 000218-2024-BNP, con el objetivo de incorporar actividades operativas vinculadas a la creación de metas presupuestales, el alineamiento al PEI 2023-2030 modificado de la BNP, implementación de nuevos proyectos o de adecuar la programación física y

financiera a cambios en la demanda de los servicios, capacidad operativa o priorización.

El informe de Evaluación Institucional correspondiente al año 2024 se centra en el análisis de cumplimiento de los indicadores de los Objetivos Estratégicos de mayor prioridad en el PEI 2023-2030 modificado, vale decir en los 3 OEI de Tipo I, y el cumplimiento de sus AEI priorizadas al cierre del año 2024. Al respecto, las AOI programadas en el POI 2024, conforme al nivel de avance de la ejecución física y financiera reportada, contribuyen de manera directa con la implementación de las AEI y en su mayoría están determinando el cumplimiento de las metas de los indicadores de las AEI al cierre del año 2024.

Los principales resultados identificados en este informe son los siguientes:

- El reporte de seguimiento anual del PEI indica que el Índice de Gestión Institucional (IGI) alcanzado para el año 2024 es de 80.71%, que refleja un avance promedio alto de ejecución de los 05 OEIs del PEI 2023-2030 Modificado de la BNP, considerando que los objetivos prioritarios corresponden a los objetivos misionales.
- De los OEI pertenecientes a los OEI misionales, se ha identificado que el OEI.01 tiene un 42.14% de avance, siendo su indicador de medición “Tasa de variación ponderada de los usuarios de la Biblioteca Nacional del Perú” la ejecución más baja, cuyos responsables son la Dirección del Acceso y Promoción de la Información (DAPI) y la Dirección de Bibliotecas Desconcentradas (DBD).
- El avance promedio de las 27 AEI es de 88.6%, correspondiendo 5 AEIs con un avance de entre 0%-75%, 1 AEI con un avance de 75%-95% y 21 AEIs con un avance mayor o igual al 95% de acuerdo a los ratios de cumplimiento de la Guía de Seguimiento y Evaluación de políticas y planes de CEPLAN.
- Las 16 AEIs pertenecientes a los objetivos misionales, OEI.01, OEI.02 y OEI.03, alcanzan en promedio una ejecución de 83.71% al cierre del año 2024.
- Respecto a las AEI pertenecientes a los OEI misionales, se ha identificado 04 AEI que no llegaron al 75% de su meta programada:
  - a) AEI.01.01 Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía
  - b) AEI.01.05 Servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados en favor de la ciudadanía
  - c) AEI.02.02 Material bibliográfico documental incrementado en favor de la ciudadanía
  - d) AEI.03.01 Bibliotecas acreditadas como Centros Coordinadores Regionales funcionales en favor de la ciudadanía
- De las 04 AEI expuestas anteriormente, la AEI 02.02 es una AEI priorizada en el PEI que no ha tenido avance porcentual por segundo año consecutivo del 2023 al 2024. Su indicador de medición “Tasa de variación del material bibliográfico documental ingresado en la BNP” está a cargo de la Dirección de Gestión de las Colecciones (DGC).

## **2. Prioridades institucionales en el periodo 2023-2030**

### **2.1 Misión de la BNP**

Garantizar el acceso a la información para la investigación, desarrollo

cultural, científico y tecnológico, y disfrute, como derecho fundamental de la ciudadanía, con estándares de calidad.

## 2.2 Prioridades de la política institucional

La BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, fílmico, fotográfico y musical peruano; así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y a las generaciones futuras.

Tiene como fines esenciales:

- a) Identificar, preservar, defender, investigar y difundir el patrimonio bibliográfico, digital y en cualquier otro soporte, peruano y peruanista, así como lo más representativo de la cultura universal que se encuentre en cualquier lugar del territorio nacional.
- b) Crear y promover la multiplicación de espacios físicos y entornos virtuales donde las personas puedan acceder a recursos relevantes y pertinentes de información y conocimiento para su desarrollo personal durante toda la vida y el de su comunidad.
- c) Contribuir a desarrollar y consolidar una sociedad democrática, inclusiva, intercultural, competitiva y sostenible.

Para cumplir con su naturaleza y fines esenciales, la BNP tiene cuatro (4) órganos de línea, un (1) órgano desconcentrado y diversos órganos de asesoramiento y apoyo, que coadyuvan en el cumplimiento de las competencias en materia de implementación del SNB, gestión del MBD y prestación de servicios bibliotecarios y culturales en favor de la ciudadanía.

## 2.3 Alcance de la Evaluación

El análisis de la evaluación ha priorizado las acciones estratégicas de mayor prioridad en el PEI 2023-2030 modificado, las cuales pertenecen a los Objetivos Tipo I (Objetivos misionales OEI.01, OEI.02 y OEI.03); considerando la siguiente ruta estratégica:

**Tabla N° 1: Ruta Estratégica del PEI 2023-2030 Modificado de la BNP**

| PRIOR. | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL |   | PRIOR. | ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |   | VINCULACIÓN CON LA PGG*  | RESPONSABLE |
|--------|------------------------------------|---|--------|----------------------------------|---|--------------------------|-------------|
|        | CÓD.                               | DESCRIPCIÓN   |        | CÓD.                             | DESCRIPCIÓN   |                          |             |
| 1      | OEI.01                             | Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía | 1      | AEI.01.01                        | Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía | EJE 4<br>LINEAMIENTO 4.5 | DAPI/ DBD   |

| PRIOR. | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL |   | PRIOR. | ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |  | VINCULACIÓN CON LA PGG*  | RESPONSABLE |
|--------|------------------------------------|---|--------|----------------------------------|--|--------------------------|-------------|
|        | CÓD.                               | DESCRIPCIÓN   |        | CÓD.                             | DESCRIPCIÓN  |                          |             |
|        |                                    |   | 2      | AEI.01.02                        | Plataformas de acceso a contenido digital implementadas y actualizadas con pertinencia intercultural en beneficio de la ciudadanía | EJE 4<br>LINEAMIENTO 4.5 | DAPI        |
|        |                                    |   | 3      | AEI.01.03                        | Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía   | EJE 4<br>LINEAMIENTO 4.5 | DAPI/ DBD   |
|        |                                    |   | 4      | AEI.01.04                        | Servicio de investigación y divulgación impulsado en favor de la ciudadanía  | EJE 4<br>LINEAMIENTO 4.5 | DAPI        |
|        |                                    |   | 5      | AEI.01.05                        | Servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados en favor de la ciudadanía   | EJE 4<br>LINEAMIENTO 4.5 | DAPI/ DBD   |
| 2      | OEI.02                             | Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía | 1      | AEI.02.01                        | Material bibliográfico documental procesado y disponible para la ciudadanía  | EJE 4<br>LINEAMIENTO 4.5 | DGC         |
|        |                                    |   | 2      | AEI.02.02                        | Material bibliográfico documental incrementado en favor de la ciudadanía   | EJE 4<br>LINEAMIENTO 4.5 | DGC         |
|        |                                    |   | 3      | AEI.02.03                        | Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía  | EJE 4<br>LINEAMIENTO 4.5 | DPC         |
|        |                                    |   | 4      | AEI.02.04                        | Material bibliográfico documental preservado y conservado en favor de la ciudadanía  | EJE 4<br>LINEAMIENTO 4.5 | DPC         |

| PRIOR. | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL |  | PRIOR. | ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |   | VINCULACIÓN CON LA PGG*  | RESPONSABLE |
|--------|------------------------------------|--|--------|----------------------------------|---|--------------------------|-------------|
|        | CÓD.                               | DESCRIPCIÓN  |        | CÓD.                             | DESCRIPCIÓN   |                          |             |
|        |                                    |  | 5      | AEI.02.05                        | Material bibliográfico documental valorado, tasado o propuesto para su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación         | EJE 4<br>LINEAMIENTO 4.5 | DPC         |
| 3      | OEI.03                             | Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía | 1      | AEI.03.01                        | Bibliotecas acreditadas como Centros Coordinadores Regionales funcionales en favor de la ciudadanía                               | EJE 5<br>LINEAMIENTO 5.2 | DGAB        |
|        |                                    |  | 2      | AEI.03.02                        | Asistencia y/o acompañamiento integral a Gobiernos Locales o Gobiernos Regionales para la creación de bibliotecas públicas        | EJE 5<br>LINEAMIENTO 5.2 | DGAB        |
|        |                                    |  | 3      | AEI.03.03                        | Estrategias o planes de articulación territorial implementados para el fortalecimiento de la gestión bibliotecaria                | EJE 5<br>LINEAMIENTO 5.2 | DGAB        |
|        |                                    |  | 4      | AEI.03.04                        | Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente en favor de los operadores del Sistema Nacional de Bibliotecas | EJE 5<br>LINEAMIENTO 5.2 | DGAB        |
|        |                                    |  | 5      | AEI.03.05                        | Redes de bibliotecas creadas y funcionales en favor de la ciudadanía  | EJE 5<br>LINEAMIENTO 5.2 | DGAB        |
|        |                                    |  | 6      | AEI.03.06                        | Instrumentos de gestión bibliotecaria aplicados en  | EJE 5                    | DGAB        |

| PRIOR. | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL |                                     | PRIOR. | ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |  | VINCULACIÓN CON LA PGG*  | RESPONSABLE |
|--------|------------------------------------|-------------------------------------|--------|----------------------------------|--|--------------------------|-------------|
|        | CÓD.                               | DESCRIPCIÓN                         |        | CÓD.                             | DESCRIPCIÓN  |                          |             |
|        |                                    |                                     |        |                                  | bibliotecas integrantes del Sistema Nacional de Bibliotecas                                    | LINEAMIENTO 5.2          |             |
| 4      | OEI.04                             | Fortalecer la gestión institucional | 1      | AEI.04.01                        | Gestión por procesos fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú                            | SIN ALINEAMIENTO         | OPP         |
|        |                                    |                                     | 2      | AEI.04.02                        | Planeamiento institucional fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú                      | SIN ALINEAMIENTO         | OPP         |
|        |                                    |                                     | 3      | AEI.04.03                        | Gestión administrativa eficiente en la Biblioteca Nacional del Perú                            | SIN ALINEAMIENTO         | OPP/OA      |
|        |                                    |                                     | 4      | AEI.04.04                        | Transformación digital impulsada en la Biblioteca Nacional del Perú                            | SIN ALINEAMIENTO         | OTI         |
|        |                                    |                                     | 5      | AEI.04.05                        | Competencias fortalecidas en los/as servidores/as de la Biblioteca Nacional del Perú           | SIN ALINEAMIENTO         | OA          |
|        |                                    |                                     | 6      | AEI.04.06                        | Gestión de las relaciones humanas y sociales fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú    | SIN ALINEAMIENTO         | OA          |
|        |                                    |                                     | 7      | AEI.04.07                        | Integridad pública y lucha contra la corrupción fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú | EJE 6<br>LINEAMIENTO 6.2 | GG          |
|        |                                    |                                     | 8      | AEI.04.08                        | Enfoque de género impulsado en la Biblioteca   | SIN ALINEAMIENTO         | J/MTIG      |

| PRIOR. | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL |   | PRIOR. | ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |   | VINCULACIÓN CON LA PGG*  | RESPONSABLE |
|--------|------------------------------------|---|--------|----------------------------------|---|--------------------------|-------------|
|        | CÓD.                               | DESCRIPCIÓN                                 |        | CÓD.                             | DESCRIPCIÓN   |                          |             |
|        |                                    |   |        |                                  | Nacional del Perú   |                          |             |
| 5      | OEI.05                             | Promover la gestión del riesgo de desastres | 1      | AEI.05.01                        | Documentos técnicos de gestión de riesgos de desastres elaborados, actualizados y socializados en la Biblioteca Nacional del Perú | EJE 6<br>LINEAMIENTO 6.7 | GG          |
|        |                                    |   | 2      | AEI.05.02                        | Cultura de prevención y resiliencia fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú  | EJE 6<br>LINEAMIENTO 6.7 | GG          |
|        |                                    |   | 3      | AEI.05.03                        | Programa de identificación de riesgos desarrollado y difundido en la Biblioteca Nacional del Perú                                 | EJE 6<br>LINEAMIENTO 6.7 | GG          |

(\*) Alineamiento con la Política General de Gobierno (PGG) aprobada por Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, asumiendo su vigencia en el periodo 2023-2026.

### 3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

El PEI 2023-2030 Modificado de la BNP cuenta con 5 objetivos estratégicos institucionales (OEI), para el presente informe de evaluación se analiza el segundo año de ejecución del PEI. En el gráfico N° 1 se visualizan los resultados de avance a nivel de OEIs, correspondiente al año 2024.

**Gráfico N° 1: Porcentaje de avance 2024 de los OEI**



Elaborado por: OPP de la BNP.

De acuerdo al gráfico se observa a los 05 OEI del PEI de la BNP:

- OEI.01 Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía
- OEI.02 Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía
- OEI.03 Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía
- OEI.04 Fortalecer la gestión institucional
- OEI.05 Promover la gestión del riesgo de desastres

Respecto al OEI.01, se observa en el gráfico N° 1, que es el único objetivo estratégico que no ha tenido un avance favorable en comparación con los otros objetivos estratégicos del PEI, el cual debe ser el de mayor impulso desde la Alta Dirección y por parte de cada uno de los órganos de línea responsables de su medición, ya que representa y mide directamente el cumplimiento misional de la entidad. Este resultado se ve influenciado por 03 AEI, dos de ellas prioritarias, lo que nos lleva a cuestionar si se están realizando las acciones que sostengan un crecimiento y/o mejora en los servicios relacionados a los siguientes indicadores:

- Tasa de variación de los usuarios atendidos en los servicios presenciales fortalecidos y accesibles
- Cantidad de material bibliográfico documental disponible en las plataformas de acceso a contenidos digitales con pertinencia intercultural
- Porcentaje de servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados

De acuerdo a la metodología de semaforización de CEPLAN en su guía de seguimiento y evaluación<sup>1</sup>, los indicadores de los OEI del PEI que se midieron para el periodo anual 2024, se observa:

**Cuadro N° 1: Ejecución de indicadores 2024 de los OEI**

|   |  |
|---|--|
| 4 | indicadores con un avance mayor o igual al 95%     |
| 0 | Indicadores con un avance medio entre 75% y 94.99% |
| 1 | indicador con un avance menor al 75%               |

### 3.1 Valoración del desempeño del PEI en el periodo 2024

La prioridad establecida en el PEI 2023-2030 modificado se encuentra marcada por la ruta estratégica conforme a la Tabla N° 1. Al respecto, los objetivos misionales son:

- OEI.01 Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía
- OEI.02 Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía
- OEI.03 Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía

El OEI.01 a través de su indicador “Tasa de variación ponderada de los usuarios de la Biblioteca Nacional del Perú” ha tenido una ejecución de

<sup>1</sup> Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, aprobada por [Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD](#)

20.11% con un avance respecto a la meta de 42.14%, este es el único objetivo que no ha llegado a su meta programada en el periodo 2024. Asimismo, este objetivo se encuentra articulado a la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas - PNLLB al 2030, prioritario para el Sector Cultura, por lo que se deberán tomar acciones que reviertan un escenario similar para el periodo 2025. El OEI.01 cuenta con 5 AElS cuyos responsables de ejecución son la Dirección del Acceso y Promoción de la Información (DAPI) y la Dirección de Bibliotecas Desconcentradas (DBD).

El OEI.02 tiene una ejecución a nivel de indicador mayor al 100%, a partir del cumplimiento de las 05 AElS, cuya programación ha sido cumplida en su mayoría, bajo las limitaciones para nuevas adquisiciones del material bibliográfico documental (MBD).

El OEI.03 que representa la implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB), ha ido ampliando su intervención a través de las 6 AElS que componen este objetivo, y ha alcanzado también un óptimo cumplimiento en el indicador reportado al 100%.

En ese sentido, según el reporte de seguimiento anual del PEI para el año 2024, se ha obtenido para el Índice de Gestión Institucional (IGI) un resultado de 80.71, que se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada objetivo estratégico.

### **3.2 Diagnóstico de logros de los OEI priorizados**

Como se ha mencionado, los OEI priorizados corresponden a los misionales OEI.01, OEI.02 y OEI.03. Para el periodo 2024, el OEI.01 ha tenido un nivel de avance menor al 75%, mientras que los OEI.02 y OEI.03 alcanzaron el 100% de cumplimiento en sus metas.

El OEI.01 Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía, a través de su indicador "*Tasa de variación ponderada de los usuarios de la Biblioteca Nacional del Perú*" no logró alcanzar la meta de 47.72%, alcanzando una ejecución de 20.11%, sin embargo, tuvo resultados satisfactorios en los siguientes indicadores de sus AElS priorizadas:

- Tasa de variación de los usuarios activos en las plataformas de los servicios bibliotecarios virtuales fortalecidos y accesibles con una ejecución de 43.23% mayor a la meta programada de 4.3%
- Cantidad de material bibliográfico documental disponible en las plataformas de acceso a contenidos digitales con pertinencia intercultural con una ejecución de 82,456 MBD lo cual representó el 92.6% de lo programado.
- Tasa de variación de los usuarios de los servicios de extensión bibliotecaria y cultural con una ejecución de 16.27% mayor a la meta programada de 8.33%

Asimismo, debe mencionarse que, a nivel de acciones estratégicas priorizadas, hubo un indicador con ejecución no favorable relacionado a los usuarios atendidos en los servicios presenciales de la BNP, análisis que se realizará en el acápite correspondiente a las acciones estratégicas.

El OEI.02 Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía, a través de su indicador “*Índice de fortalecimiento de la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía*”, alcanzó una ejecución de 0.24 en comparación con el 0.22 que se tenía programado al cierre del año; explicado en las acciones desarrolladas para el procesamiento y protección del MBD que custodia la BNP. Se destacan los siguientes indicadores de sus AEI priorizadas:

- Porcentaje de material bibliográfico documental nuevo con procesamiento técnico y disponible para la ciudadanía, con una ejecución de 99.92%, mayor a la meta programada de 83.53%.
- Porcentaje de material bibliográfico documental con acciones de verificación física ejecutadas, con una ejecución de 48.86%, mayor a la meta programada de 46.96%
- Porcentaje de material bibliográfico documental con acciones de preservación y/o conservación realizadas, con una ejecución de 48.55%, mayor a la meta programada de 38.27%

Asimismo, debe mencionarse que, a nivel de acciones estratégicas priorizadas, hubo dos indicadores de resultado no favorable relacionados al procesamiento técnico del MBD y la cantidad ingresada de este a la BNP, análisis que se realizará en el acápite correspondiente a las acciones estratégicas.

El OEI.03 Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía, a través de su indicador “*Índice de implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas*” alcanzó una ejecución de 0.35 en comparación con el 0.26 que se tenía programado al cierre del año; cuyo resultado se explica en el cumplimiento de las AEI priorizadas que han tenido avances muy resaltantes para la implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas.

- Ratio de bibliotecas públicas creadas por asistencias o acompañamientos ejecutados en favor de los Gobiernos Locales y/o Gobiernos Regionales, con una ejecución de 0.63, mayor a la meta prevista para el año 2024 de 0.20
- Porcentaje de regiones con estrategias o planes de articulación territorial implementados, con una ejecución de 23.08%, mayor a la meta programada de 11.54%
- Porcentaje de operadores del Sistema Nacional de Bibliotecas capacitados en temas de gestión bibliotecaria, con una ejecución de 27.41%, superior a la meta programada de 20.72%

Asimismo, debe mencionarse que, a nivel de acciones estratégicas priorizadas, hubo un indicador no favorable relacionado a regiones que cuentan con Centro Coordinador Regional del SNB, análisis que se realizará en el acápite correspondiente a las acciones estratégicas.

### **3.3 Factores que influyeron en la implementación de los OEI priorizados**

Se tiene de los OEI.01, OEI.02 y OEI.03 priorizados y misionales del PEI, la siguiente síntesis:

En el OEI.01 Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la

información en favor de la ciudadanía, se destaca como factores de influencia positiva en el avance de su meta anual para el periodo 2024: la acción de reforzar el plan de difusión de las plataformas digitales de manera mensual por la DAPI y la DBD en coordinación con la Oficina de Comunicaciones, así como la implementación del servicio "Lectura que Cura" que posteriormente recibió el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública. Un factor negativo relacionado a los usuarios que acceden a los servicios presenciales fue la cumbre APEC y la reducción de salas de lecturas por obras en la BNP que provocó la suspensión del servicio.

En el OEI.02 Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía, se destacan como factores de influencia positiva para el cumplimiento de su meta anual para el periodo 2024: la tasación (asignación de valor económico) de 2,127 MBD de la BNP y la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de 375 MBD de la BNP. Como factor negativo se tuvo que el 40% del personal durante el primer semestre del año 2024 se dedicó a tiempo parcial a la atención de las incidencias del inventario del MBD 2023, tarea que ralentizó el trabajo de procesamiento técnico del MBD, ya que se asignaron labores adicionales al personal en investigación de publicaciones periódicas adquiridas bajo la modalidad de compra de años anteriores.

En el OEI.03 Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía, se destaca como factores de influencia positiva para el cumplimiento de su meta anual para el periodo 2024: las 78 asistencias o acompañamientos integrales ejecutados en favor de los gobiernos locales y regionales, la programación y ejecución de 18 cursos en el Programa Anual de Capacitaciones (PAC) para la formación laboral de los operadores del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB) bajo tres ejes: Gestión de bibliotecas; Gestión de las colecciones y Gestión de los Servicios Bibliotecarios, beneficiando a 281 operadores de Gobiernos Locales. Un factor negativo es la falta de conocimiento e interés del procedimiento para la acreditación como Centros Coordinadores Regionales por parte de las bibliotecas a nivel territorial.

#### **4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)**

La implementación del PEI 2023-2030 Modificado de la BNP a nivel de AEI se ha obtenido recopilando la información de cada uno de los órganos para el proceso de seguimiento anual del PEI y POI. Este procedimiento nos ha permitido recopilar los avances y logros alcanzados, la problemática presentada, las medidas adoptadas y las acciones de mejora recomendadas para la implementación de las AEI del PEI y la ejecución de sus AOI vinculadas a través del POI, que derivarán en consecuencia, en el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados.

**Tabla N° 2: Nivel de implementación medido por indicador de AEI**

| Código           | AEI / Indicador  | Línea Base |        | * LE   | * VO   | * Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|------------|--------|--------|--------|---------------------|
|                  |  | Año        | Valor  | 2024   | 2024   | 2024                |
|                  |  |            |        | Anual  | Anual  | Anual               |
| <b>AEI.01.01</b> | <b>SERVICIOS BIBLIOTECARIOS FORTALECIDOS Y ACCESIBLES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA</b>                     |            |        |        |        | <b>33.90</b>        |
| IND.01.AEI.01.01 | TASA DE VARIACIÓN DE LOS USUARIOS ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS PRESENCIALES FORTALECIDOS Y ACCESIBLES  | 2019       | 45.08  | 124.8  | 1.07   | 0.86                |
| IND.02.AEI.01.01 | TASA DE VARIACIÓN DE LOS USUARIOS ACTIVOS EN LAS PLATAFORMAS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS VIRTUALES FORTALECIDOS Y ACCESIBLES           | 2021       | 91.77  | 4.3    | 43.23  | 100                 |
| <b>AEI.01.02</b> | <b>PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDO DIGITAL IMPLEMENTADAS Y ACTUALIZADAS CON PERTINENCIA INTERCULTURAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA</b>  |            |        |        |        | <b>92.60</b>        |
| IND.01.AEI.01.02 | CANTIDAD DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DISPONIBLE EN LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDOS DIGITALES CON PERTINENCIA INTERCULTURAL | 2022       | 77,848 | 89,048 | 82,456 | 92.60               |
| <b>AEI.01.03</b> | <b>PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA</b>  |            |        |        |        | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.01.03 | TASA DE VARIACIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL   | 2022       | 0      | 8.33   | 16.27  | 100                 |
| <b>AEI.01.04</b> | <b>SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA</b>   |            |        |        |        | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.01.04 | NÚMERO DE USUARIOS INVESTIGADORES ATENDIDOS OPORTUNAMENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ   | 2021       | 550    | 700    | 5,028  | 100                 |
| <b>AEI.01.05</b> | <b>SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL INNOVADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA</b>  |            |        |        |        | <b>43.76</b>        |
| IND.01.AEI.01.05 | PORCENTAJE DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL INNOVADOS   | 2022       | 0      | 26.67  | 11.67  | 43.76               |
| <b>AEI.02.01</b> | <b>MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PROCESADO Y DISPONIBLE PARA LA CIUDADANÍA</b>   |            |        |        |        | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.02.01 | PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL NUEVO CON PROCESAMIENTO TÉCNICO Y DISPONIBLE PARA LA CIUDADANÍA                            | 2021       | 83.61  | 83.53  | 99.92  | 100                 |

| Código           | AEI / Indicador   | Línea Base |       | * LE  | * VO  | * Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|------------|-------|-------|-------|---------------------|
|                  |   | Año        | Valor | 2024  | 2024  | 2024                |
|                  |   |            |       | Anual | Anual | Anual               |
| IND.02.AEI.02.01 | PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ACUMULADO CON PROCESAMIENTO TÉCNICO Y DISPONIBLE PARA LA CIUDADANÍA                     | 2022       | 0     | 17.77 | 8.12  | 100                 |
| <b>AEI.02.02</b> | <b>MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL INCREMENTADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA</b>   |            |       |       |       | <b>0</b>            |
| IND.01.AEI.02.02 | TASA DE VARIACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL INGRESADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ                                    | 2022       | 0     | 4.76  | 0     | 0                   |
| <b>AEI.02.03</b> | <b>MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA</b>  |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.02.03 | PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL CON ACCIONES DE VERIFICACIÓN FÍSICA EJECUTADAS  | 2021       | 42.66 | 46.96 | 48.86 | 100                 |
| <b>AEI.02.04</b> | <b>MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO Y CONSERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA</b>  |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.02.04 | PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL CON ACCIONES DE PRESERVACIÓN Y/O CONSERVACIÓN REALIZADAS                                | 2021       | 34.83 | 38.27 | 48.55 | 100                 |
| <b>AEI.02.05</b> | <b>MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO O PROPUESTO PARA SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN</b>        |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.02.05 | PORCENTAJE DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO O PROPUESTO PARA SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN | 2021       | 59.6  | 72.9  | 76.83 | 100                 |
| <b>AEI.03.01</b> | <b>BIBLIOTECAS ACREDITADAS COMO CENTROS COORDINADORES REGIONALES FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA</b>                              |            |       |       |       | <b>69.24</b>        |
| IND.01.AEI.03.01 | PORCENTAJE DE REGIONES QUE CUENTAN CON CENTRO COORDINADOR REGIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FUNCIONAMIENTO                | 2021       | 42.31 | 50    | 34.62 | 69.24               |
| <b>AEI.03.02</b> | <b>ASISTENCIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A GOBIERNOS LOCALES O GOBIERNOS REGIONALES PARA LA CREACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS</b>       |            |       |       |       | <b>100</b>          |

| Código           | AEI / Indicador  | Línea Base |       | * LE  | * VO  | * Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|------------|-------|-------|-------|---------------------|
|                  |  | Año        | Valor | 2024  | 2024  | 2024                |
|                  |  |            |       | Anual | Anual | Anual               |
| IND.01.AEI.03.02 | RATIO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS CREADAS POR ASISTENCIAS O ACOMPAÑAMIENTOS EJECUTADOS EN FAVOR DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y/O GOBIERNOS REGIONALES        | 2022       | 0     | 0.2   | 0.63  | 100                 |
| <b>AEI.03.03</b> | <b>ESTRATEGIAS O PLANES DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN BIBLIOTECARIA</b>                            |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.03.03 | PORCENTAJE DE REGIONES CON ESTRATEGIAS O PLANES DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADOS  | 2022       | 0     | 11.54 | 23.08 | 100                 |
| <b>AEI.03.04</b> | <b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE EN FAVOR DE LOS OPERADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS</b>             |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.03.04 | PORCENTAJE DE OPERADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS CAPACITADOS EN TEMAS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA   | 2021       | 33.81 | 20.72 | 27.41 | 100                 |
| <b>AEI.03.05</b> | <b>REDES DE BIBLIOTECAS CREADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA</b>  |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.03.05 | PORCENTAJE DE REDES DE BIBLIOTECAS CREADAS Y EN FUNCIONAMIENTO   | 2021       | 4.08  | 10.2  | 11.73 | 100                 |
| <b>AEI.03.06</b> | <b>INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA APLICADOS EN BIBLIOTECAS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS</b>                                |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.03.06 | PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS QUE HAN APLICADO AL MENOS UN INSTRUMENTO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA          | 2021       | 10.91 | 10.06 | 14.78 | 100                 |
| <b>AEI.04.01</b> | <b>GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ</b>   |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.04.01 | PORCENTAJE DE PROCESOS ANALIZADOS Y MEJORADOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ   | 2021       | 0     | 10    | 10    | 100                 |
| <b>AEI.04.02</b> | <b>PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ</b>   |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.04.02 | PORCENTAJE DE ÓRGANOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ QUE CUMPLIERON CON EL RANGO DE ACEPTABLE EN LA EJECUCIÓN DE SUS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS | 2021       | 38.46 | 53.85 | 69.23 | 100                 |

| Código           | AEI / Indicador  | Línea Base |       | * LE  | * VO   | * Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|------------|-------|-------|--------|---------------------|
|                  |  | Año        | Valor | 2024  | 2024   | 2024                |
|                  |  |            |       | Anual | Anual  | Anual               |
| <b>AEI.04.03</b> | <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ</b>   |            |       |       |        | <b>99.84</b>        |
| IND.01.AEI.04.03 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO   | 2022       | 99.5  | 99    | 99.16  | 100                 |
| IND.02.AEI.04.03 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA GASTOS EN INVERSIONES  | 2020       | 50.83 | 98    | 97.69  | 99.68               |
| <b>AEI.04.04</b> | <b>TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPULSADA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ</b>   |            |       |       |        | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.04.04 | ÍNDICE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ  | 2022       | 0.21  | 0.31  | 0.34   | 100                 |
| <b>AEI.04.05</b> | <b>COMPETENCIAS FORTALECIDAS EN LOS/AS SERVIDORES/AS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ</b>  |            |       |       |        | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.04.05 | PORCENTAJE DE SERVIDORES/AS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS A TRAVÉS DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS                               | 2021       | 83.58 | 90.23 | 91.72  | 100                 |
| <b>AEI.04.06</b> | <b>GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ</b>                                 |            |       |       |        | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.04.06 | ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES VINCULADOS A LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ                | 2021       | 0     | 0.75  | 0.76   | 100                 |
| <b>AEI.04.07</b> | <b>INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ</b>                              |            |       |       |        | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.04.07 | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ              | 2021       | 91    | 95    | 112.18 | 100                 |
| <b>AEI.04.08</b> | <b>ENFOQUE DE GÉNERO IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ</b>  |            |       |       |        | <b>52.94</b>        |
| IND.01.AEI.04.08 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ | 2021       | 0     | 100   | 52.94  | 52.94               |

| Código           | AEI / Indicador   | Línea Base |       | * LE  | * VO  | * Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|------------|-------|-------|-------|---------------------|
|                  |   | Año        | Valor | 2024  | 2024  | 2024                |
|                  |   |            |       | Anual | Anual | Anual               |
| <b>AEI.05.01</b> | <b>DOCUMENTOS TÉCNICOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES ELABORADOS, ACTUALIZADOS Y SOCIALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ</b>        |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.05.01 | PORCENTAJE DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES ELABORADOS, ACTUALIZADOS Y SOCIALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ | 2021       | 62.5  | 100   | 100   | 100                 |
| <b>AEI.05.02</b> | <b>CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ</b>   |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.05.02 | PORCENTAJE DE SERVIDORES/AS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  | 2022       | 77.86 | 70    | 91.76 | 100                 |
| <b>AEI.05.03</b> | <b>PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DESARROLLADO Y DIFUNDIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ</b>  |            |       |       |       | <b>100</b>          |
| IND.01.AEI.05.03 | PORCENTAJE DE PLANOS DE EVACUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN ACTUALIZADOS EN LAS SEDES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ                                  | 2022       | 100   | 100   | 100   | 100                 |

(\*) Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido. El nivel de avance tipo I tiene un tope de 100% acorde a la metodología de la guía del CEPLAN

#### 4.1 Estado integral de las AEI priorizadas

De acuerdo a la metodología de semaforización de CEPLAN en su guía de seguimiento y evaluación<sup>2</sup>, los indicadores de las AEI del PEI que se midieron para el periodo anual 2024, se observa:

**Cuadro N° 2: Ejecución de indicadores 2024 de las AEI**

|    |  |
|----|--|
| 24 | indicadores con un avance mayor o igual al 95%   |
| 1  | Indicador con un avance medio entre 75% y 94.99% |
| 5  | indicadores con un avance menor al 75%           |

Como se ha señalado, para el análisis se han considerado las AEI con mayor prioridad en la ruta estratégica aprobada en el PEI, pertenecientes a los OEI.01, OEI.02 y OEI.03 las que se desarrollan a continuación.

#### **OEI.01: Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía**

<sup>2</sup> Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, aprobada por [Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD](#)

Las AEI pertenecientes al OEI.01 tienen el siguiente desempeño anual:

| CÓDIGO    | AEI   | INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|---|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.01.01 | Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía | Tasa de variación de los usuarios atendidos en los servicios presenciales fortalecidos y accesibles                              | 124.80%   | 1.07%          | 0.85%                     | DAPI/DBD    |
|           |   | Tasa de variación de los usuarios activos en las plataformas de los servicios bibliotecarios virtuales fortalecidos y accesibles | 4.30%     | 43.23%         | 1005.63%                  | DAPI        |

Respecto a la AEI.01.01 se aprecia que el incremento de usuarios de los servicios presenciales no ha sido conforme a lo programado para el año 2024. A consecuencia del periodo de confinamiento por el COVID-19 se observó que el interés de los usuarios se ha centrado en las plataformas virtuales de la BNP, resultado además del proyecto de fortalecimiento de las plataformas. Se observó mayor afluencia en recojo de libros en las EBP.

| CÓDIGO    | AEI  | INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|--|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.01.02 | Plataformas de acceso a contenido digital implementadas y actualizadas con pertinencia intercultural en beneficio de la ciudadanía | Cantidad de material bibliográfico documental disponible en las plataformas de acceso a contenidos digitales con pertinencia intercultural | 89,048    | 82,456         | 92.60%                    | DAPI        |

El indicador de la AEI.01.02 permite conocer la evolución de la cantidad de material bibliográfico documental digital de la Biblioteca Nacional del Perú con pertinencia intercultural disponible en las diversas plataformas de acceso a contenido digital. La DAPI señala que una problemática es el escaso MBD digitalizado por la DPC, considerando que los equipos de digitalización necesitan ser renovados, así como la limitada adquisición de libros electrónicos y audiolibros.

| CÓDIGO    | AEI  | INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|--|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.01.03 | Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía | Tasa de variación de los usuarios de los servicios de extensión bibliotecaria y cultural | 8.33%     | 16.27%         | 195.21%                   | DAPI/DBD    |

El resultado de la AEI.01.03 se debe al Fortalecimiento de las propuestas culturales, alineándolas a la demanda de los beneficiarios y la coordinación con aliados estratégicos para la difusión de las actividades, destaca el

servicio de extensión bibliotecaria “Lectura que Cura” con la implementación del módulo de lectura “Liubenska Obrenovich Rojas” en el Hospital Nacional Alberto Sabogal y los préstamos con la estrategia “Bibliobicis”. En las EBP, se realizaron actividades de promoción de la lectura en modalidad virtual y actividades de extensión bibliotecaria a los centros educativos.

| CÓDIGO    | AEI   | INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|---|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.01.04 | Servicio de investigación y divulgación impulsado en favor de la ciudadanía | Número de usuarios investigadores atendidos oportunamente en la Biblioteca Nacional del Perú | 700       | 5,028          | 718.29%                   | DAPI        |

El cumplimiento de la AEI.01.04, se debe a la prioridad en la atención a los usuarios investigadores que asisten a la Sede San Borja. Cabe resaltar que la BNP cuenta con un servicio de “convertirte en usuario-investigador” en el cual se le concede al usuario un carnet cuyo costo es de S/.7.90 de vigencia anual con renovación gratuita, presentando DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte, además de una carta de presentación del centro de estudios o centro laboral, membretada y firmada, que avale al usuario como investigador.

| CÓDIGO    | AEI  | INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|--|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.01.05 | Servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados en favor de la ciudadanía | Porcentaje de servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados | 26.67%    | 11.67%         | 43.75%                    | DAPI/DBD    |

Finalmente, respecto de la AEI.01.05, se implementó el servicio de transcripción e impresión de textos en sistema Braille, el cual se viene difundiendo y que atendió 4 restaurantes y 1 servicio hotelero. Un problema identificado fue la poca demanda por parte de los restaurantes y hoteles por lo específico del público destinatario de este servicio. Respecto de los Servicios Bibliotecarios y Gestión Cultural de la DBD se realizó la propuesta de mejoramiento de servicios bibliotecarios respecto a la elaboración de carné digital para el registro y recopilación de información de los servicios.

### **OEI.02: Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía**

Las AEI pertenecientes al OEI.02 tienen el siguiente desempeño anual:

| CÓDIGO    | AEI   | INDICADOR   | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|---|---|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.02.01 | Material bibliográfico documental procesado y disponible para la ciudadanía | Porcentaje de material bibliográfico documental nuevo con procesamiento técnico y disponible para la ciudadanía     | 83.53%    | 99.92%         | 119.62%                   | DGC         |
|           |   | Porcentaje de material bibliográfico documental acumulado con procesamiento técnico y disponible para la ciudadanía | 17.77%    | 8.12%          | 45.70%                    | DGC         |

En cuanto a los indicadores de la AEI.02.01, se ha cumplido con el procesamiento del material bibliográfico documental (MBD) ingresado a la BNP en el año 2024, para su alcance a la ciudadanía que se ha beneficiado con la puesta en valor de 66,038 MBD; sin embargo, el procesamiento del material acumulado del año anterior no se priorizó debido a la alta carga laboral del personal, además de caídas del sistema que afectaron la productividad de los catalogadores en el sistema AbsysNet.

| CÓDIGO    | AEI  | INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|--|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.02.02 | Material bibliográfico documental incrementado en favor de la ciudadanía | Tasa de variación del material bibliográfico documental ingresado en la Biblioteca Nacional del Perú | 4.76%     | 0%             | 0%                        | DGC         |

El indicador de la AEI.02.02 no tuvo un avance porcentual, debido a que la cantidad de MBD que ingresó en el año 2024 a la BNP fue de 87,910 (ítems) cifra menor en relación a la ingresada el año anterior. A fin de incrementar el MBD a disposición de los ciudadanos se realizaron esfuerzos en cuanto a la desconcentración del depósito Legal con la conformación de centros de acopio desconcentrados. Se destaca el incremento en el acopio de MBD en formato digital en el año 2024 con un total de 3,084 títulos, en comparación del año 2023 que tuvo un total de 1,817 títulos.

Un escenario que puede dificultar el cumplimiento de esta AEI es la recepción de MBD con reservas de números de depósito legal pendientes de entrega por parte de las editoriales y/o editor/autor.

| CÓDIGO    | AEI   | INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|---|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.02.03 | Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía | Porcentaje de material bibliográfico documental con acciones de verificación física ejecutadas | 46.96%    | 48.86%         | 104.05%                   | DPC         |

El avance del indicador de la AEI.02.03 ha sido superior a lo programado, debido a la priorización en la organización y ordenamiento del MBD resguardado como parte del inventario en los repositorios del Fondo Antigo e Intermedio, es importante precisar que el personal que realiza el inventario del MBD lo hace en adición a otras actividades programadas, contándose para este trabajo con el apoyo del Programa de Voluntariado de conservación preventiva de MBD de la BNP.

| CÓDIGO    | AEI   | INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|---|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.02.04 | Material bibliográfico documental preservado y conservado en favor de la ciudadanía | Porcentaje de material bibliográfico documental con acciones de preservación y/o conservación realizadas | 38.27%    | 48.55%         | 126.87%                   | DPC         |

El avance del indicador de la AEI.02.04 ha sido superior a lo programado, debido a la priorización de las acciones de conservación y el entrenamiento del personal a cargo de estas tareas, que ha sido el factor decisivo para este logro. Se implementó el piloto del Plan de cuantificación y control de plagas en los repositorios de la BNP, en el repositorio de Fondo Antigo, en el que se intervinieron 7,028 MBD.

| CÓDIGO    | AEI   | INDICADOR   | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|---|---|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.02.05 | Material bibliográfico documental valorado, tasado o propuesto para su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación | Porcentaje de material bibliográfico documental valorado, tasado o propuesto para su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación | 72.90%    | 76.83%         | 105.39%                   | DPC         |

El avance reportado de la AEI.02.05 cumplió con la finalidad de poner en valor el material más valioso que se custodia. Es así que se logró la tasación (asignación de valor económico) de 2,127 MBD de la BNP, siendo además 375 MBD declarados PCN. Se resalta las 87 unidades bibliográficas de la “Colección Documental de la Independencia del Perú”.

### **OEI.03: Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía**

Las AEI pertenecientes al OEI.03 tienen el siguiente desempeño anual:

| CÓDIGO    | AEI   | INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|---|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.03.01 | Bibliotecas acreditadas como Centros Coordinadores Regionales funcionales en favor de la ciudadanía | Porcentaje de regiones que cuentan con Centro Coordinador Regional del Sistema Nacional de Bibliotecas en funcionamiento | 50.00%    | 34.62%         | 69.23%                    | DGAB        |

Respecto al indicador de la AEI.03.01 se avanzó con un 69.23% respecto de la meta programada para el año 2024, según las coordinaciones y asistencias para la continuidad de los CCR existentes y evaluación de nuevos. Se logró la adecuación del CCR Huancayo, y se recomendó la aprobación de la adecuación de cinco (5) CCR (Cajamarca, Piura, Cusco, Arequipa y Santa); sin embargo, la creación de Bibliotecas Regionales Emblemáticas requiere del compromiso de las Gobernaciones Regionales.

| CÓDIGO    | AEI  | INDICADOR   | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|--|---|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.03.02 | Asistencia y/o acompañamiento integral a Gobiernos Locales o Gobiernos Regionales para la creación de bibliotecas públicas | Ratio de bibliotecas públicas creadas por asistencias o acompañamientos ejecutados en favor de los Gobiernos Locales y/o Gobiernos Regionales | 0.20      | 0.63           | 314.10%                   | DGAB        |

La AEI.03.02 logró un notable avance en la creación de 49 BPM mediante documentos administrativos de municipios provinciales y distritales con una alta efectividad de las asistencias técnicas o acompañamientos brindados.

| CÓDIGO    | AEI  | INDICADOR   | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|--|---|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.03.03 | Estrategias o planes de articulación territorial implementados para el fortalecimiento de la gestión bibliotecaria | Porcentaje de regiones con estrategias o planes de articulación territorial implementados | 11.54%    | 23.08%         | 200.00%                   | DGAB        |

Respecto de la AEI.03.03, se concretó la implementación de estrategias o planes de articulación territorial acorde al Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB) a través de la aprobación del Programa de Actividades de seis (06) Redes de BPM de las regiones: Huánuco, Lambayeque, Huancavelica, Áncash, Lima Provincias y Lima Metropolitana.

| CÓDIGO    | AEI   | INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|---|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.03.04 | Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente en favor de los operadores del Sistema Nacional de Bibliotecas | Porcentaje de operadores del Sistema Nacional de Bibliotecas capacitados en temas de gestión bibliotecaria | 20.72%    | 27.41%         | 132.30%                   | DGAB        |

La AEI.03.04 cumplió y superó la meta anual programada, debido a la difusión de los cursos que se ofrecen a los operadores del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB) a nivel nacional; beneficiando a 281 operadores del SNB en temas de gestión bibliotecaria.

| CÓDIGO    | AEI  | INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|--|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.03.05 | Redes de bibliotecas creadas y funcionales en favor de la ciudadanía | Porcentaje de redes de bibliotecas creadas y en funcionamiento | 10.20%    | 11.73%         | 115.00%                   | DGAB        |

El indicador de la AEI.03.05 mide el número de provincias con redes de bibliotecas creadas y en funcionamiento en el año, en ese sentido se mantienen en funcionamiento veintitrés (23) Redes de BPM al cierre del año 2024.

| CÓDIGO    | AEI  | INDICADOR   | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|-----------|--|---|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| AEI.03.06 | Instrumentos de gestión bibliotecaria aplicados en bibliotecas integrantes del Sistema Nacional de Bibliotecas | Porcentaje de bibliotecas integrantes del Sistema Nacional de bibliotecas que han aplicado al menos un instrumento de gestión bibliotecaria | 10.06%    | 14.78%         | 146.88%                   | DGAB        |

Respecto a la AEI.03.06, se cumplió y superó la meta programada para el año 2024, a través de asistencias técnicas a 90 bibliotecas públicas, inscritas en el Registro Nacional de Bibliotecas, en las cuales se difundieron las normativas bibliotecarias emitidas por el SNB con las temáticas de gestión bibliotecaria, Procesamiento Técnico, conservación, servicios, Implementación del Sistema Integrado de Gestión bibliotecaria, automatización bibliotecas digitales, y selección de material Bibliográfico.

## 4.2 Proceso de implementación de las AEI

Las AEI priorizadas para el análisis pertenecen a los OEI.01, OEI.02 y OEI.03 del PEI de la BNP; el cumplimiento de metas de las AEI se mide en su mayoría, a partir de las actividades operativas aprobadas en el POI. En ese sentido, a continuación, se describen las principales actividades que contribuyen en la implementación de las AEI o las actividades que afectan el cumplimiento de las AEI asociadas.

### 4.2.1 Análisis de las AOI relacionadas a las AEI priorizadas

#### **AEI.01.01: Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía**

La AEI.01.01 se encuentra influenciada por las actividades operativas pertenecientes a los servicios bibliotecarios presenciales y virtuales que brindan DAPI y DBD. Al respecto, la evolución de dichos servicios en el período post- pandemia no ha sido conforme a lo esperado, incidiendo en el incremento de los servicios virtuales y plataformas de acceso a contenidos digitales, y disminuyendo la presencia de los servicios presenciales, lo que hace que sus resultados sean parcialmente positivos.

En ese sentido, los principales resultados alcanzados en el periodo

2024 por las AOI relacionadas a la AEI, se detallan a continuación.

- La DBD a través de la actividad AOI00008500045 Gestión de los servicios bibliotecarios no presenciales, se tiene una ejecución de 36,172 consultas de usuarios superando la meta de 31,440 consultas programadas en el año. Asimismo, con la actividad AOI00008500046 Gestión de las estaciones de biblioteca pública se tienen 149,797 usuarios pasando la meta 128,830 usuarios; resaltado en los servicios presenciales sus 55,858 MBD prestados en sala, los 4,333 MBD préstamos a domicilio y los 5,320 MBD préstamos por recojo.
- La DAPI a través de la actividad AOI00008500070 Gestión de los servicios bibliotecarios presenciales, tiene una ejecución de 53,197 usuarios superando la meta de 41,941 usuarios programados en el año. Dichos usuarios tuvieron acceso a 52,120 materiales consultados en la sede San Borja, entre material bibliográfico antiguo y/o acceso a las colecciones peruanas, extranjeras, de mapas y planos, fotos y afiches.

#### **AEI.01.02: Plataformas de acceso a contenido digital implementadas y actualizadas con pertinencia intercultural en beneficio de la ciudadanía**

La AEI.01.02 se encuentra influenciada principalmente por las actividades operativas pertenecientes a los servicios de la DAPI, lo cual ha tenido resultados positivos. Las plataformas de acceso a contenido digital más visitadas son: Biblioteca Pública Digital, BNP Digital, Memoria Perú, y Google Arte y Cultura, las cuales están a libre disposición de los usuarios.

En ese sentido, los principales resultados alcanzados en el periodo 2024 por las AOI relacionadas a la AEI, se detallan a continuación.

- Con la actividad AOI00008500072 Gestión de las plataformas de acceso a contenidos digitales, se logró 225,099 usuarios pasando la meta programada de 206,500 usuarios para el año. Se destacan los 28,376 préstamos a través de la página web, las 1'775,140 visitas a las fichas bibliográficas y los 304 usuarios capacitados en el uso de las plataformas de acceso a contenidos digitales.
- Con la actividad AOI00008500089 Acondicionamiento y publicación de material bibliográfico documental para las plataformas de acceso a contenidos digitales, se obtuvo 1,350 materiales sobrepasando la meta programada de 1,290 materiales para el año.

#### **AEI.01.03: Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía**

La AEI.01.03 se encuentra influenciada por las actividades operativas pertenecientes a los servicios extensión bibliotecaria y gestión cultural que brindan DAPI y DBD, teniendo resultados favorables en el año.

En ese sentido, los principales resultados alcanzados en el periodo 2024 por las AOI relacionadas a la AEI, se detallan a continuación.

- La DBD a través de la actividad AOI00008500047 Gestión del servicio de extensión bibliotecaria, tiene una ejecución de 18,259 usuarios pasando la meta de 16,085 usuarios programados en el año. Entre los principales servicios de la actividad están el servicio de bibliomóvil con 8,658 usuarios, el servicio de lectura por teléfono en lenguas originarias con 75 usuarios, el servicio "lectura que cura" con 1,045 usuarios y el servicio "Libros viajeros BNP" con 7,297 usuarios.

Asimismo, en la actividad AOI00008500048 Gestión cultural se tienen 17,293 usuarios superando la meta 14,430 usuarios. Resaltando las 05 exposiciones que lograron convocar a 1,821 usuarios, además del club de lectura y las visitas guiadas.

- La DAPI a través de la actividad AOI00008500075 Gestión cultural, tiene una ejecución de 4,656 usuarios superando la meta de 4,172 usuarios programados en el año. Se destacan los eventos organizados como exposiciones museográficas, proyecciones de cine, diversas actividades de mediación de lectura, recorridos mediados por los espacios museográficos como "la biblioteca abre de noche" con 47 actividades culturales realizadas y 101 usuarios del Programa de mediación

#### **AEI.01.04: Servicio de investigación y divulgación impulsado en favor de la ciudadanía**

La AEI.01.04 se encuentra influenciada por las actividades operativas pertenecientes a los servicios de investigaciones y gestión editorial de la DAPI, teniendo resultados favorables en el año.

En ese sentido, los principales resultados alcanzados en el periodo 2024 por las AOI relacionadas a la AEI, se detallan a continuación.

Al respecto, con la AOI00008500078 Gestión de investigaciones, se lograron promocionar 17 investigaciones, las cuales fueron insumo para exposiciones. Se destaca las 11 investigaciones en Proyectos Expositivos digitales "Memoria Perú" y Google Arts&Culture.

#### **AEI.02.01: Material bibliográfico documental procesado y disponible para la ciudadanía**

La AEI.02.01 se encuentra influenciada por las actividades operativas relacionadas al procesamiento técnico de los materiales bibliográficos documentales (MBD) de la DGC, teniendo resultados favorables en el año.

Al respecto, se identificó la actividad AOI00008500052 Ejecución del procesamiento técnico del material bibliográfico, hemerográfico y especial; la cual tuvo mejor desempeño, logrando procesar 83,965 ítems. Se procedió con el registro de las publicaciones periódicas de la Colección Pablo Macera para su visibilidad y

difusión en el Catálogo OPAC de la BNP en beneficio de la comunidad de investigadores nacionales e internacionales y público en general.

Es así que la ciudadanía se ha beneficiado con la puesta en valor de MBD, los mismos que están procesados técnicamente e ingresados en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (AbsysNet) y pueden ser visibilizados a través del OPAC (Online Public Access Catalog) de la BNP.

### **AEI.02.03: Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía**

La AEI.02.03 se encuentra influenciada por las actividades operativas relacionadas al material bibliográfico documental (MBD) en repositorios, a cargo de la DPC.

Se alcanzó la meta anual programada. Se vienen desarrollando las acciones de recepción, ordenamiento, control del material en préstamo interno y externo, verificación física del MBD (fondo moderno y fondo antiguo) y en bóveda.

Con la actividad AOI00008500039 Organización y custodia del material bibliográfico documental en repositorios, el cual tuvo como resultado 175,696 materiales organizados y custodiados en el año, pasando así la meta de 166,697 materiales programados.

Al respecto, se destacan como resultados:

- Recepción de MBD derivado por la DGC: 125,635 títulos.
- Ordenamiento de MBD en los repositorios a cargo de la DPC: 99,044 MBD.
- Control de MBD en préstamo interno y externo: 49,959 MBD.
- Verificación física del material bibliográfico documental (fondo moderno y fondo antiguo) que custodia la BNP para su control y custodia: 11,370 MBD.
- Verificación física anual del material bibliográfico documental que custodia la BNP en bóveda: 3,974 MBD.

### **AEI.02.04: Material bibliográfico documental preservado y conservado en favor de la ciudadanía**

La AEI.02.04 se encuentra influenciada por las actividades operativas relacionadas al material bibliográfico documental (MBD) conservado, a cargo de la DPC. Se han desarrollado acciones de digitalización, conservación, restauración, monitoreo y control de plagas en los repositorios, lo cual ha permitido alcanzar la meta programada anual.

A través de la actividad AOI00008500040 Conservación del material bibliográfico documental, se ha logrado 21,678 materiales conservados, lo que superó los 28,461 materiales programados.

Al respecto, se destacan como resultados:

- Se implementó el piloto del plan anual de control de plagas en repositorios, que ha permitido la conservación de más de 6,000 MBD desde finales de octubre.
- Se restauró MBD de la colección de Clorinda Matto de Turner, que posteriormente fue declarado integrante del Registro Memoria del Mundo de la UNESCO.
- 1,919 material bibliográfico documental digitalizado.

#### **AEI.02.05: Material bibliográfico documental valorado, tasado o propuesto para su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación**

La AEI.02.05 se encuentra influenciada principalmente por la actividad AOI00008500041 Gestión del patrimonio bibliográfico documental, la cual ha logrado que 2,451 materiales sean valorados como consecuencia de gestiones a cargo de la DPC. Entre los principales avances de material priorizado e intervenido para su valoración, tasación y propuesta para declaratoria se tiene:

- Se logró la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de cinco (5) unidades bibliográficas (1822-1823) relacionadas con la promulgación de la primera Constitución Política de la República del Perú, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú
- Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de dos (2) unidades bibliográficas (1924-1925) correspondientes a los dos tomos de la primera edición de la obra La mujer peruana a través de los siglos: serie historiada de estudios y observaciones, de Elvira García y García Best, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú; así como las obras de Alejandro Peralta (5 MBD), Pedro Eleodoro Paulet (2 MBD), Zoila Aurora Cáceres (4 MBD), Manuel Nicolás Corpancho Alarcón y Fernando Velarde Campo-Herrera (2 MBD).
- Tasación del material bibliográfico documental de 2,127 MBD.
- Gestión del registro en el catálogo colectivo de 168 MBD.

#### **AEI.03.02: Asistencia y/o acompañamiento integral a Gobiernos Locales o Gobiernos Regionales para la creación de bibliotecas públicas**

La AEI.03.02 a cargo de la DGAB, se encuentra influencia por las siguientes actividades:

AOI00008500068 Gestión del registro nacional de bibliotecas, que al cierre del año logró la promoción de la actualización de 547 bibliotecas públicas municipales en el Registro Nacional de Bibliotecas (RNB), siendo 104 nuevas bibliotecas públicas que participaron del proceso de inscripción.

AOI00008500084 Gestión territorial del sistema nacional de

bibliotecas, que al cierre del año registró 74 entidades. Dicha gestión incluye principalmente acciones de promoción para la creación administrativa de bibliotecas en cuarenta y cuatro (44) gobiernos locales, asistencia técnica y acompañamiento a once (11) gobiernos locales para la creación de bibliotecas; logrando obtener dieciséis (16) bibliotecas creadas administrativamente y diez (10) bibliotecas implementadas y en funcionamiento.

AOI00008500112 Promoción e implementación de 40 bibliotecas públicas en gobiernos locales, que al cierre del año registró 06 documentos sobre los avances de dicho proceso. Es así, que en el marco de la implementación de las 40 bibliotecas en Municipalidades provinciales orientadas al cierre de brechas en 15 regiones del país se ha logrado realizar 33 asistencias técnicas con la finalidad de generar y fortalecer la capacidad institucional y el desarrollo de competencias en las bibliotecas en diversos aspectos de la gestión bibliotecaria; y se coordinó la implementación de treinta y nueve (39) bibliotecas públicas municipales a nivel provincial en 14 regiones del país que benefició a 427,000 usuarios.

Asimismo, con la «Estrategia para la implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas con enfoque en bibliotecas públicas" se inauguraron 5 bibliotecas:

- Biblioteca Pública Municipal El Dorado en la provincia de El Dorado, en San Martín;
- Biblioteca Pública Municipal Jorge Basadre - Locumba en la provincia de Jorge Basadre, en Tacna;
- Biblioteca Pública Municipal Dos de Mayo en Huánuco;
- Biblioteca Pública Municipal Julio C. Tello en Huarochirí, provincia de Lima;
- Biblioteca Pública Municipal Profesor Samuel Garrido Fuertes en Canta, provincia de Lima.

### **AEI.03.03: Estrategias o planes de articulación territorial implementados para el fortalecimiento de la gestión bibliotecaria**

La AEI.03.03 se encuentra influenciada principalmente por la actividad AOI00008500066 Fortalecimiento institucional de bibliotecas con servicios bibliotecarios a cargo de la DGAB, la cual ha logrado que 166 bibliotecas se vean fortalecidas, pasando la meta de 130 bibliotecas programadas para el año. Las acciones de articulación son prioritarias a fin de garantizar la operatividad y efectividad de las redes de bibliotecas.

Como logro se destaca el VI Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas, logrando convocar a 94 bibliotecarios de diversas partes del país, y el reconocimiento Jorge Basadre Grohmann – edición 2024, a través de las categorías buenas prácticas bibliotecarias y trayectoria institucional, que en el mes de agosto tuvo como bibliotecas ganadoras:

- Centro de Gestión del Conocimiento del Instituto Nacional de Salud del Niño (San Borja)

- Biblioteca Pública Municipal “Reynaldo Max Santos Granados” de la Municipalidad Distrital de San Mateo, provincia de Huarochirí
- Biblioteca Pública Municipal “Domingo Torero Arrieta” de la Municipalidad Provincial de Huaura
- Biblioteca Alameda de la Cultura de la Cámara Popular de Libreros.

Asimismo, se logró la aprobación de 06 Programas de Actividades para la articulación territorial de las redes bibliotecarias en las siguientes regiones: Huánuco, Lambayeque, Huancavelica, Lima Provincias, Áncash y Lima Metropolitana.

#### **AEI.03.04: Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente en favor de los operadores del Sistema Nacional de Bibliotecas**

La AEI.03.04 a cargo de la DGAB, se encuentra influenciada por las siguientes actividades:

- AOI00008500063 Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Locales para la gestión sostenible de bibliotecas, la cual superó la meta con 218 entidades fortalecidas en el año 2024. Al respecto, se han desarrollado 18 cursos a través del aula virtual de la BNP, los cursos se desarrollaron de manera sincrónica y asincrónica a través de cursos MOOC, los cuales estuvieron enfocados en tres ejes temáticos: Gestión de bibliotecas; gestión de las colecciones y gestión de los servicios bibliotecarios.
- AOI00008500087 y AOI00008500113 Fortalecimiento de capacidades de bibliotecas públicas integrantes del SNB, la cual pasó la meta con 537 entidades fortalecidas en el año. Al respecto, 300 personas son operadores del SNB y otros actores vinculados, 237 personas son operadores de bibliotecas públicas y actores vinculados a través de cursos MOOC. A partir del mes de junio se obtuvo el resultado de 564 personas con capacidades fortalecidas; se resalta el desarrollo de 5 cursos MOOC a través del aula virtual de la BNP, los cursos se desarrollaron de manera asincrónica y fueron los siguientes:
  - CM-GBA Curso MOOC Introducción a la gestión y administración de bibliotecas;
  - CM-GPI Curso MOOC "Introducción a la gestión de proyectos interculturales en bibliotecas";
  - CM-DC Curso MOOC "Desarrollo de colecciones";
  - CM-GAB-G2 Curso MOOC "Introducción a la gestión y administración de bibliotecas".

#### **AEI.03.05: Redes de bibliotecas creadas y funcionales en favor de la ciudadanía**

La AEI.03.05 se encuentra influenciada principalmente por la actividad AOI00008500108 Gestión de la red de bibliotecas del

sistema nacional de bibliotecas a cargo de la DGAB, la cual registró 37 documentos, pasando la meta de 35 documentos programados para el año para la promoción, acompañamiento y monitoreo de las redes de bibliotecas.

Al respecto, se destacan como resultados:

- Se cumplió con monitorear y evaluar el Programa de Actividades de veintitrés (23) redes de bibliotecas públicas en las provincias de Arequipa, Sullana, Cajamarca, Pasco, Lima Sur, Puno, Lampa, Huanta, Aymaraes, Trujillo, Melgar, Cusco, Piura, Oxapampa, Huamanga, Callao, Ayabaca, Chiclayo, Huamalíes, Lambayeque, Churcampá, Cañete y Santa.
- El acompañamiento en la elaboración del Programa de Actividades de la red de bibliotecas del SNB a representantes de Gobiernos Locales, a los que se ha dado a conocer el proceso, los requisitos para la creación de redes y los beneficios que se obtendrán a partir de la creación y participación en una red de bibliotecas.

#### **AEI.03.06: Instrumentos de gestión bibliotecaria aplicados en bibliotecas integrantes del Sistema Nacional de Bibliotecas**

La AEI.03.06 se encuentra influenciada principalmente por la actividad AOI00008500061 Implementación de instrumentos de gestión bibliotecaria en bibliotecas del SNB a cargo de la DGAB, la cual implementó instrumentos de gestión a 90 bibliotecas a nivel nacional, donde se difundió las normativas bibliotecarias emitidas por el SNB con diversas temáticas como gestión bibliotecaria, Procesamiento Técnico, conservación, servicios ,automatización, bibliotecas digitales, y selección de material bibliográfico en las diferentes regiones del país.

#### **4.2.2 Análisis de las AEI críticas.**

Continuando el análisis realizado se han identificado las AOI que no han logrado un óptimo avance en el POI, las cuales están vinculadas a las AEI críticas y prioritarias de los OEI misionales en el PEI para el periodo anual 2024.

#### **AEI.01.01: Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía**

Esta AEI tiene dos indicadores, el indicador con resultado positivo se describió en el punto anterior 4.2.1 de análisis, en este punto, nos enfocaremos en el indicador de resultado negativo. Al respecto, se analizarán las AOI relacionadas con él, específicamente aquellas que no lograron cumplir su meta anual; consideremos además que el resultado de la AEI.01.01 es una de las variables de medición del OEI.01 por lo cual impacta directamente en el avance del objetivo estratégico misional.

| INDICADOR   | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|---|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| Tasa de variación de los usuarios atendidos en los servicios presenciales fortalecidos y accesibles | 124.80%   | 1.07%          | 0.85%                     | DAPI/DBD    |

En ese sentido, se tiene la actividad AOI00008500044 Gestión de los servicios bibliotecarios presenciales, a cargo de la DBD, la que al cierre del POI tuvo un resultado de 92,381 usuarios no llegando a su meta de 110,845 usuarios.

Esta Dirección señala como problemática la insuficiente cantidad de personal para la atención de los servicios bibliotecarios en las Salas de lectura y en la Sala para Personas con Discapacidad Visual, considerando que, a la fecha, tiene un alcance nacional por las solicitudes de impresión de textos en sistema Braille a nivel nacional, así como el envío de estos a través del servicio CECOGRAMA de SERPOST.

Al respecto, una de las medidas adoptadas fue el apoyo del personal mediador de los servicios “Bibliomóvil” y “Lectura que cura” que pertenecen a los servicios de extensión bibliotecaria y se contrató por locación un referencista en el turno tarde.

Asimismo, se identificó a la actividad AOI00008500070 Gestión de los servicios bibliotecarios presenciales, a cargo de la DAPI, la cual reportó 53,197 usuarios.

DAPI señala como problemática la reducción de salas de lectura por las obras en la sede San Borja y la suspensión del servicio debido a la realización de la cumbre APEC.

Como medidas adoptadas se menciona, la modificación del protocolo de servicios para restringir la toma de fotografías al MBD de Sala de Fondo Antiguo, la contratación de cinco plazas de bibliotecario para cubrir las necesidades de personal para el servicio, así como la solicitud de reparación del montacargas para el correcto traslado del MBD por las escaleras, asegurando el bienestar del personal y de los materiales.

#### **AEI.01.05: Servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados en favor de la ciudadanía**

El indicador de la AEI.01.05 alcanzó un 43.75% de la meta programada, tiene como responsables a la DAPI y la DBD.

| INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| Porcentaje de servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados | 26.67%    | 11.67%         | 43.75%                    | DAPI/DBD    |

Se encuentran enlazadas a la AEI las siguientes actividades:

- La actividad AOI00008500103 Mejoramiento y renovación de

los servicios bibliotecarios y de extensión, que ejecutó un (01) servicio de los dos (02) servicios programados. Al respecto, se realizó la propuesta de mejoramiento de servicios bibliotecarios respecto a la elaboración del carné digital para el registro y recopilación de información de los servicios.

- La actividad AOI00008500090 Mejoramiento y renovación de los servicios bibliotecarios y de extensión, que ejecutó un (01) servicio de los tres (03) servicios programados. Se logró implementar el Servicio de Transcripción e impresión en Sistema Braille para restaurantes y hoteles con la finalidad de incluir a todas las personas con discapacidad visual que acceden a los servicios de estas empresas.

Como problemas presentados la DAPI señala el limitado presupuesto para implementar más salas de lectura, lo cual podría haber incidido en la priorización de servicios para su innovación. La DBD menciona que su equipo de Servicios Bibliotecarios Desconcentrados no presentó propuestas para el mejoramiento de los servicios por lo cual solo cumplieron con parte de la meta a través del equipo de Servicios Bibliotecarios y Gestión Cultural.

Se señala como acciones de mejora las acciones de sistematizar e informar continuamente sobre las propuestas de mejoramiento de servicios bibliotecarios que se han venido implementando.

#### **AEI.02.02: Material bibliográfico documental incrementado en favor de la ciudadanía**

El indicador de esta AEI es el único que no reporta avance porcentual en el año 2024, escenario que se repitió en el periodo 2023. La medición proviene del incremento del material que ingresa por Depósito Legal a la BNP, el cual no está aumentando año a año.

| INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| Tasa de variación del material bibliográfico documental ingresado en la Biblioteca Nacional del Perú | 4.76%     | 0              | 0                         | DGC         |

Si identifica como actividades relacionadas al indicador:

- AOI00008500056 Gestión del depósito legal, registró 11,194 constancias emitidas, esta actividad si cumplió con su meta anual, debido a la participación en 17 eventos de difusión sobre la ley de depósito legal en el ámbito nacional, lo cual permitió informar a las editoriales y a los autores/editores acerca de la importancia de cumplir con el depósito legal para incrementar el patrimonio bibliográfico documental del país.
- AOI00008500057 Desconcentración del depósito legal, registró

05 entidades acreditadas, cumpliendo su meta programada. Los nuevos Centros Desconcentrados de Acopio de Depósito Legal, recibieron 573 títulos registrados en el Registro Nacional de Depósito Legal, procesados y difundidos a través del catálogo bibliográfico (OPAC).

Se observa que, si bien las actividades del POI tienen resultados positivos y están enlazadas con la AEI, no guardan relación directa con la medición del indicador, el cual ha tenido resultados negativos.

Como factores que inciden en la problemática de la medición de la AEI se tiene:

- Baja producción editorial nacional
- Debido a que la nueva Ley de Depósito Legal excluyó el depósito de las reimpresiones, lo que en años anteriores incrementaba el volumen de las publicaciones depositadas
- Incumplimiento de los plazos de entrega de acuerdo a Ley, principalmente de publicaciones periódicas
- Desconocimiento de la Ley de Depósito Legal por parte de algunos editores en las regiones sin centro de acopio desconcentrado

Como acciones adoptadas, la BNP ha desarrollado lo siguiente:

- Implementación y difusión de los centros de acopio acreditados por la BNP
- Difusión del Depósito Legal en instituciones públicas y privadas a través de charlas virtuales y presenciales, participación en ferias y vídeos en redes sociales
- Implementación y monitoreo de los centros desconcentrados de depósito Legal: actividad permanente que requiere la voluntad de las autoridades para la suscripción de los convenios que permitan el reconocimiento como centros desconcentrados
- Envío de correos a las editoriales y autor/editor para informarles sobre las entregas pendientes por depósito legal

### **AEI.03.01: Bibliotecas acreditadas como Centros Coordinadores Regionales funcionales en favor de la ciudadanía**

La AIE.03.01 obtuvo un avance del 69.23% de su meta programada para el año 2024, resultado representado por 9 CCR de bibliotecas en funcionamiento ubicadas en Arequipa, Lima, Cusco, Cajamarca, Piura, Santa, Huancayo, Coronel Portillo, Huaraz.

| INDICADOR  | META 2024 | EJECUTADO 2024 | AVANCE RESPECTO A LA META | RESPONSABLE |
|--|-----------|----------------|---------------------------|-------------|
| Porcentaje de regiones que cuentan con Centro Coordinador Regional del Sistema Nacional de Bibliotecas en funcionamiento | 50.00%    | 34.62%         | 69.23%                    | DGAB        |

La actividad AOI00008500064 Gestión de centros coordinadores regionales del Sistema Nacional de Bibliotecas, registró un cumplimiento de su meta con 35 bibliotecas a través de las siguientes gestiones: Promoción de la acreditación de CCR a 7 bibliotecas, asistencia y acompañamiento para la elaboración del Plan de Desarrollo de Servicios Bibliotecarios a 10 bibliotecas, Seguimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo de Servicios Bibliotecarios a 9 bibliotecas, asistencia y acompañamiento en la elaboración de la Memoria Anual 2024 de CCR a 9 bibliotecas.

Se observa que, si bien la actividad conllevó a 76 asistencias técnicas sobre el proceso de adecuación de la acreditación de los Centros Coordinadores Regionales del SNB, este resultado no tuvo un impacto directo en los resultados a nivel de AEI.

Como problemáticas identificadas se encuentra la dificultad de los coordinadores de los CCR para elaborar documentos solicitados conforme a las normativas y lineamientos requeridos; esto se debió a la falta de experiencia técnica, lo que afectó la calidad y puntualidad de los entregables; así como el poco interés del procedimiento para implementación de las mencionadas adecuaciones por parte de los CCR.

Como acciones adoptadas se tiene:

- La organización de mesas de trabajo para la actualización de las Disposiciones para la acreditación de CCR y su modificación, aprobadas a través de la Resolución Jefatural N° 010-2024-BNP y Resolución Jefatural N° 186-2024-BNP.
- Por otro lado, se realizaron asistencias a los CCR para el cumplimiento de la adecuación a las Disposiciones.

#### **4.3 Aplicación de recomendaciones respecto a la evaluación anterior.**

En la Evaluación Institucional correspondiente al primer semestre 2024 se emitieron las siguientes recomendaciones:

- Priorizar las acciones que conlleven al cumplimiento de la AEI AEI.02.02 crítica como aspecto de mejora a cargo de la DGC.
- Priorizar las acciones que conlleven al cumplimiento de la AEI.04.03 crítica como aspecto de mejora a cargo de la OPP/OA.

En ese sentido se realizaron las siguientes acciones:

- Respecto a la AEI.02.02 se cumplió con la conformación de los 5 Centros Desconcentrados del Depósito Legal programados en el POI 2024; resultado de ello fue la acreditación de 05 nuevos Centros Desconcentrados de Acopio de Depósito Legal, a través de la firma de convenios específicos con las municipalidades provinciales de las regiones de Puno, Ayacucho, Junín, Cajamarca y Lambayeque. Sin embargo, al cierre del año no se cumplió con la meta del indicador del

incremento de material bibliográfico documental ingresado a la BNP con relación al año anterior.

- Respecto a la AEI.04.03 se logró incrementar el Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado para gastos en inversiones. Al respecto, al cierre del año 2024, se logró una ejecución del 97.7% (S/ 8,005,269), respecto al presupuesto asignado para gastos de inversiones (S/ 8,194,406) con las siete (07) inversiones programadas:
  - CUI 2475716: Mejoramiento de los servicios de gestión de la información de la Biblioteca Nacional del Perú - Sede San Borja, Distrito de San Borja - Provincia de Lima - Departamento de Lima.
  - CUI 2505984: Mejoramiento de los servicios bibliotecarios y culturales de la Gran Biblioteca Pública de Lima - Sede Av. Abancay Distrito de Lima - Provincia de Lima - Departamento de Lima.
  - CUI 2596552: Reparación de la Plataforma, Renovación de Cobertura; en (la) Biblioteca Nacional del Perú - Sede San Borja, Distrito de San Borja, Provincia de Lima, Departamento de Lima.
  - CUI 2596880: Reparación de la Plataforma; en el (la) Gran Biblioteca Nacional de Lima (Sede en la Av. Abancay), Distrito de Lima, Provincia de Lima, Departamento de Lima.
  - CUI 2614996: Adquisición de Centro de Cómputo; en dos Sedes Institucionales a nivel Departamental (Lima).
  - CUI 2617140: Adquisición de Sistema de Climatización de Centro de Datos; en el (la) Biblioteca Nacional del Perú - Sede San Borja, distrito de San Borja, Provincia de Lima, Departamento de Lima.
  - CUI 2644830: Construcción de ambiente complementario; adquisición de Sistema de Archivos Móviles y Equipo de Laboratorio y/o Taller; Remodelación de Taller; además de Otros Activos en el (la) Biblioteca Nacional del Perú (Sede San Borja) Distrito de San Borja, Provincia de Lima, Departamento de Lima.

## 5. Conclusiones

La Evaluación Institucional correspondiente al periodo 2024, se realizó en el marco de los lineamientos que establece la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN” actualizada del CEPLAN. La Guía, establece las orientaciones generales para el desarrollo del seguimiento y evaluación de las políticas y planes, incluye la estructura para la elaboración del Informe de Evaluación Institucional con la finalidad de disponer de información sobre el avance de lo planificado en los planes institucionales, para el caso del presente informe, a fin de que se puedan establecer medidas correctivas oportunas en caso de ser necesario y se cuente con mayores elementos para retroalimentar el diseño e implementación de los planes a partir de las evidencias y recomendaciones generadas para una mejor toma de decisiones.

En ese sentido se emiten las siguientes conclusiones:

- El PEI 2023-2030 Modificado de la BNP cuenta con cinco (5) OEI que contienen cinco (5) indicadores, los cuales se desarrollan a través de veintisiete (27) AEI que contemplan treinta (30) indicadores con sus respectivas metas.
- El reporte de seguimiento del PEI para el periodo 2024 señala como Índice de Gestión Institucional (IGI) un resultado de 80.71%, que se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada objetivo estratégico.
- El nivel de desempeño de los OEI se encuentra en los siguientes parámetros: 4 OEI con un avance mayor al 95%, y 1 OEI con un avance menor al 75%.
- El avance promedio de AEI contenido en el reporte de seguimiento del PEI alcanza el 88.6%, correspondiendo 21 AEIs con un avance mayor al 95%, 1 AEI con un avance de 75%-95% y 5 AEIs con un avance menor al 75%.
- Las AEIs pertenecientes a los objetivos misionales, OEI.01, OEI.02 y OEI.03, alcanzan en promedio una ejecución de 88.6% al cierre del año 2024.
- Respecto a las principales inversiones ejecutadas en el año 2024 y como parte del cumplimiento de la AEI.04.03, se logró incrementar el porcentaje de ejecución del presupuesto asignado para gastos en inversiones. Al respecto, al cierre del año 2024, se logró una ejecución del 97.7% (S/ 8,005,269), respecto al presupuesto asignado para gastos de inversiones (S/ 8,194,406) con las siete (07) inversiones programadas, siendo las principales:
  - CUI 2475716 Mejoramiento de los servicios de gestión de la información de la Biblioteca Nacional del Perú - Sede San Borja, Distrito de San Borja - Provincia de Lima - Departamento de Lima.
  - CUI 2596552: Reparación de la Plataforma, Renovación de Cobertura; en (la) Biblioteca Nacional del Perú - Sede San Borja, Distrito de San Borja, Provincia de Lima, Departamento de Lima.
  - CUI 2596880: Reparación de la Plataforma; en el (la) Gran Biblioteca Nacional de Lima (Sede en la Av. Abancay), Distrito de Lima, Provincia de Lima, Departamento de Lima.
  - CUI 2614996: Adquisición de Centro de Cóputo; en dos Sedes Institucionales a nivel Departamental (Lima).

## 6. Recomendaciones

| Nº | Aspecto de mejora | Recomendación   | Unidad de organización responsable | Plazo                |
|----|-------------------|---|------------------------------------|----------------------|
| 1  | Implementación    | Se recomienda adoptar y priorizar las acciones que conlleven al cumplimiento de las AEI Misionales críticas AEI.01.01 y AEI.01.05 | DAPI/<br>DBD                       | Cierre de junio 2025 |

| Nº | Aspecto de mejora        | Recomendación   | Unidad de organización responsable | Plazo               |
|----|--------------------------|---|------------------------------------|---------------------|
| 2  | Diseño                   | Se recomienda evaluar un ajuste en el indicador de la AEI.02.02 en una actualización del PEI 2023-2030  | DGC                                | Cierre del año 2025 |
| 3  | Seguimiento y Evaluación | Realizar y priorizar el seguimiento de las acciones prioritarias y/o de baja ejecución para la adopción de las acciones preventivas o correctivas oportunas | Todos los órganos                  | Cierre del año 2025 |
|    |                          | Brindar asistencia a los órganos (OPP) y cumplir con las recomendaciones de los informes de seguimiento mensual del POI 2024 (todos los órganos)            | Todos los órganos                  | Cierre del año 2025 |

## 7. Anexos

- ✓ Reporte de seguimiento Anual 2024 del POI o enlace de publicación en PTE.  
[https://www.bnp.gob.pe/documentos/poi/Reporte\\_seguimiento\\_poi\\_anual\\_2024.pdf](https://www.bnp.gob.pe/documentos/poi/Reporte_seguimiento_poi_anual_2024.pdf)
- ✓ Reporte de seguimiento Anual 2024 del PEI o enlace de publicación en PTE.  
[https://www.bnp.gob.pe/documentos/pei/Reporte\\_PEI\\_anual\\_2024.pdf](https://www.bnp.gob.pe/documentos/pei/Reporte_PEI_anual_2024.pdf)